



SÍNTESIS MATUTINA

01 de julio 2025

Comunicación Social

FISCALES

Ingresos tributarios avanzan al mayor ritmo en nueve años El Financiero

Los **ingresos tributarios aumentaron 8.9 por ciento anual** entre enero y mayo de este año, en términos reales, el **mayor crecimiento para un periodo similar desde 2016**, según cifras de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**.

Estos ingresos sumaron 2 billones 411 mil 895.3 millones de pesos, con lo que **superaron en 82 mil 856.9 millones de pesos lo programado**, según el **Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública del periodo**.

“El incremento en la recaudación no es consecuencia del crecimiento económico, porque no ha habido. La única explicación es por la fiscalización que está haciendo el SAT y el uso de la tecnología”, explicó **Domingo Ruíz, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex Nacional**.

La **recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR)** creció **8.2 por ciento real anual** y sumó **1.37 billones de pesos**. Con este **resultado superó en 39 mil 775 millones de pesos los ingresos programados**.

Déficit fiscal continuó reduciéndose; se ubicó en 356,718 millones de pesos El Economista

Ante los recortes al gasto público, los subejercicios y mayores ingresos presupuestarios, el gobierno de Claudia Sheinbaum continúa **reduciendo el déficit con el fin de lograr la consolidación fiscal este año**.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública a mayo, realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) fueron de 356,718 millones de pesos, lo que representó una reducción de 47% en comparación anual**.

“Los balances fiscales reflejaron un desempeño sólido y mejor a lo previsto en el programa. El déficit presupuestario se ubicó en 251,000 millones de pesos, menor al programado de 411,000 millones; el balance primario presupuestario registró un superávit de 210,000 millones de pesos, superando en 139,000 millones lo estimado; mientras que los RFSP ascendieron a 357,000 millones de pesos, dentro de los límites autorizados por el Congreso de la Unión”, **destacó la Secretaría de Hacienda a cargo de Edgar Amador Zamora**.

DOF

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

ACUERDO General número 005/2025 por el que se suspenden actividades y se declaran inhábiles los días jueves 19 y viernes 20 de junio de 2025, para la Delegación Guerrero de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, con motivo del huracán Erick.

ACUERDO General número 006/2025 por el que se suspenden actividades y se declaran inhábiles los días jueves 19 y viernes 20 de junio de 2025, para la Delegación Oaxaca de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, con motivo del huracán Erick.

Banco de México

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

El Banco de México, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de \$18.8332 M.N. (dieciocho pesos con ocho mil trescientos treinta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

NACIONALES

Diputados aprueban Ley contra el lavado de dinero La Jornada

La Cámara de Diputados aprobó esta tarde en lo general y en lo particular la **reforma a la Ley contra el lavado de dinero y al Código Penal Federal, que endurece las medidas contra el manejo de recursos financieros ilícitos**, así como operaciones de compra de inmuebles, joyas y depósitos en tarjetas de crédito y débito.

Con la reforma, también se **permite la intervención de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana contra ese delito.**

Con las modificaciones a la ley y al Código Penal se define como “persona políticamente expuesta, a aquella persona física que desempeña o ha desempeñado funciones públicas en territorio nacional o en un país extranjero,

así como a las personas relacionadas con ellas que cumplan con las condiciones y características que la **Secretaría (de Hacienda)** establezca en reglas o disposiciones de carácter general”.

ECONÓMICO

Se dispara la deuda pública \$2 billones en un año: Hacienda La Jornada

La **deuda pública en México aumentó en más de 2 billones de pesos durante el último año**, pese a que el gobierno federal ha reportado un incremento de los ingresos, mayores contribuciones al pago de las obligaciones financieras y un menor gasto público. **En mayo, la medida más amplia del endeudamiento público se disparó 8.6 por ciento, para alcanzar 17 billones 673 mil 629.4 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).**

Hasta mayo del año pasado, el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público –la medida más amplia de **la deuda en México– ascendía a 15 billones 585 mil 810.6 millones de pesos, con lo que en un año avanzó en 5 mil 270 millones de pesos por día, muestran los informes oficiales de la dependencia.**

Al dar a conocer el curso de las finanzas públicas hasta mayo, **la SHCP destacó** que el **déficit público alcanzó 357 mil millones de pesos, una reducción de 45 por ciento respecto al registrado en el mismo mes del año pasado**, cuando llegó a **649 mil millones de pesos.**

Intervenir bancos, para evitar daño al sistema financiero, resalta la Presidenta La Jornada

La **Secretaría de Hacienda intervino las instituciones sancionadas la semana pasada por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos para evitar un impacto en el sistema financiero nacional**, señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Consultada sobre si ha tenido comunicación con el gobierno estadounidense acerca de la sanción por presunto lavado de dinero a los bancos CIBanco e Intercam y a la casa de bolsa Vector, la mandataria dijo que no se ha tratado este asunto en particular, pero destacó la comunicación permanente con Washington, incluido el Departamento del Tesoro, en otros puntos.

Afirmó que **el sistema financiero nacional tiene muchas regulaciones contra lavado de dinero y que recientemente se aprobó la ley para fortalecer la investigación relacionada con este delito.**

Parte de lo que se está realizando, desarrollando, tiene que ver con esta colaboración, esta coordinación. **Son bancos pequeños** (los sancionados), pero el objetivo fue que **(la sanción) no tuviera impacto en el sistema financiero nacional;** por eso la intervención que se hizo, y también a la casa de bolsa, **remarcó la jefa del Ejecutivo.**